Viedma, 19 Enero 1993

Visto los Decretos Nros. 1095/92 y 2077/92; y;

CONSIDERANDO:

Que por los mismos se establecen índices de remuneraciones de personal docente del Consejo Provincial de Educación;

Que se hace necesario establecer en esta oportunidad los índices correspondientes a la totalidad de las Autoridades Superiores de este escalafón, como consecuencia de las modificaciones introducidas en el Nomenclador Básico Salarial Docente;

Que como consecuencia de lo expresado, debe modificarse la Planilla Anexa N° 1 del decreto N° 1095/92;

Por ello:

El Gobernador De la Provincia de Río Negro

DECRETA:

Artículo 1°.- Fijanse a partir del 01 de enero de 1993 los índices para el cálculo de las remuneraciones de la totalidad de las autoridades superiores del personal docente.

Artículo 2°.- Sustitúyese la Planilla Anexa N° 1 que forma parte del Decreto N° 1095/92 por la que forma parte del presente Decreto como planilla anexa.

Artículo 3°.- Deróganse los artículos 1° y 2° del Decreto N° 477/92.

Artículo 4°.- La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial será el Organismo con facultades para interpretar las disposiciones del presente Decreto.

Artículo 5°.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Asuntos Sociales y de Gobierno a cargo del ministerio de hacienda, Obras y Servicios Públicos.

Artículo 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, tómese razón, dése al Boletín Oficial y archívese.

DECRETO N° 9

MASSACCESI – F.G. Chironi.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 9

PLANILLA ANEXA N° 1 que forma parte del **DECRETO N° 1095/92**

Autoridades Superiores	Dedicación	Indice Total Desde 01 - 01 - 93
Presidente	Total	7.830
Vocal	Total	7.457
Secretario General	Total	7.102
Directo General Educación	Total	6.764
Director Nivel, Apoyo Técnico	Total	6.442
Miembro Junta y Supervisor Jefe		
Coordinador Regional	Total	6.135
Subcoordinador Regional	Total	5.843
Secretario Técnico	Total	5.565
Supervisor	Total	5.300